

COMENTARIOS

Un claro

La carta que Marcelino Domingo y Gabriel Alomar han dirigido a Maciá es muy en su punto, en cuanto al tono empleado, y es de la máxima oportunidad. Por varias veces hemos visto atusiones por co favorables a la ideología del señor Maciá. Recientemente un escritor muy conocido recordaba que el jefe del catalanismo comenzó su vida siendo un modesto oficial del ejército español y algún tiempo después poseía una considerable fortuna, que en su mayor parte dedicó a la propaganda de sus ideas. Pero esto no tiene mayor interés para el momento actual y mal hacen los que pretenden derripar a Maciá del pedestal en que lo han colocado sus contrarios mediante esos procedimientos.

Lo indiscutible es que la figura de Maciá es hoy simbólica para todo catalán y que lo demás debe dejarse al escudriño de la Historia, que suele fallar con la mayor justicia. El caudillo nacionalista representa hoy la fuerza más cohesionada que ha existido jamás en Cataluña para la conquista de sus aspiraciones, y es de justicia reconocerlo. Como también — en estas columnas ya se ha dicho — que no es, ni mucho menos, el paladín de una causa para cuya defensa exista unanimidad de criterio entre los propios catalanes.

Por lo tanto, el acto de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar es político. Fundamentalmente político por la intención y por la orientación. Debe dejarse al Parlamento la plena libertad de movimientos para que sea discutido el Estatuto en su seno. Lo contrario es coactivo y los acuerdos tomados sobre esa base inicial pueden ser recusados en cualquier momento por vicio de nulidad. Esto no lo pretenderán los catalanes, quienes deben ser los más interesados en que su pleito sea debatido y resuelto con vistas a una larga tranquilidad. El ambiente está muy cerrado, pero en las nubes puede abrir un claro la carta de los citados, sobre todo, si es interpretada como un llamamiento a la concordia.

La visita de Maciá a Madrid podría ser un feliz complemento de este nuevo aspecto de la cuestión, pero sería impredecible que previamente hubiera hecho el jefe nacionalista declaraciones concretas por las que pudiera definirse con claridad su actitud. De lo contrario la visita de Maciá será contraproducente y marcará una desagradable efemeris en las relaciones de Cataluña y Madrid.

Nunca es tarde para borrar incompreensiones y atenuar estridencias. El momento es favorable si la exaltación nacionalista cede un poco en su tirantez. Ello es factible, porque no significaría jamás renuncia de los propósitos primeros, y en cambio dotaría al Parlamento de la soberanía de que debe revestirse para debatir temas del máximo interés nacional.

DE SOCIEDAD

La segunda verbena del "Sporting Club", celebrada anoche en el parque del Camino Nuevo, estuvo tan animada o más que la primera.

Centenares de muchachos guapos y más centos aju de polvos y sus pollos bailaron sin cesar, fin pronto a los acordes de la orquesta como a los del organillo de la rondalla de guitarras y bandurrias.

En la parte alta del parque las lómbas y las churrieras trabajaron sin descanso rifando toda clase de objetos, desde un magnífico aparato de radio hasta las alhajas de bisutería, pasando por los mantos de Manila y las muñecas de más o menos valor.

A las cuatro de la madrugada se dió

por terminada la fiesta y no por cansancio de los bailarines precisamente.

La junta directiva de la sociedad recibió muchas y merecidas felicitaciones por la brillantez de estas verbenas, que tienen justo renombre en toda la región.

Bodas de Plata

El 11 de Agosto de 1906.—Desde las doce a las dos hubo un pasco en la calle Real, que en los programas de festejos se adjudicaba "de moda".

A las cuatro comenzó el festival de los "Coros Clavé" que concluyó después de las ocho de la noche. A pesar de la extensión del concierto el público que llenaba la Plaza lo pasó admirablemente. Fueron muy aplaudidos los coristas, quienes cantaron solos y acompañados por la banda de la Escuela Naval.

Por último hubo en la Plaza de Ponlevedra una sesión de fuegos artificiales de diez a doce de la noche.

Los primeros actos del gobernador civil señor Altamirano se encaminaron a impedir el juego en las sociedades de recreo. Esta era la primera gestión que realizaban todos los que iban desfilando por el Gobierno, pero por desdicha, duraban muy poco sus actividades.

La huelga pesquera seguía siendo nominal. El pescado, si no era abundante, tampoco faltaba.

En Madrid resultaron más de cien personas intoxicadas de gravedad por ingerir leche de un despacho donde se hacían adulteraciones.

Liga Marítima Española

En junta celebrada ayer acordó esta entidad celebrar varias regatas a fines del presente mes.

En una de ellas, la de traineras, se correrá la copa donada por el ministro de Marina.

Esta regata tendrá para esta localidad la novedad de que se hará por eliminación de equipos con cambio de embarcaciones. Habrá también la de bucatas, intercambiando otras jocosas.

Próximamente se publicará el programa oficial.

Las Jornadas Médicas Gallegas

Al acto inaugural de Jornadas Médicas Gallegas asistirá el ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo, el cual presidirá la sesión de apertura.

Las Facultades de Lissboa, Oporto y Coimbra, envían una nutrida representación de profesores, catedráticos de gran significación.

El cuerpo médico de los "Centros Gallegos" de la Habana y de Buenos Aires, ha nombrado delegados a la Asamblea, viniendo valiosos trabajos y el primero la ponencia que será discutida en las sesiones.

La recepción de periodistas se efectuará en el "Casino" de Vigo y las solenes sesiones de apertura y clausura en el salón de actos de la Escuela Industrial de dicha ciudad.

Se celebrarán sesiones científicas en el balneario de Mondariz y en el de La Toja. En Santiago se realizará un homenaje a la Universidad gallega efectuándose sesiones clínicas y quirúrgicas en el Hospital y un acto de confraternidad en honor de los delegados extranjeros, con visita a monumentos, etc., pronunciando una conferencia el profesor Gentil de Lisboa, en representación de las Facultades portuguesas.

En Vigo la labor será intensa dada la cantidad de trabajos presentados y la serie de conferencias y sesiones clínicas y quirúrgicas que se efectuarán.

El Comité central, compuesto por los doctores Goyanes, Gómez Ulla y Regueiro López, apoyados por los demás vocales y por los Comités de Vigo y Santiago, continúa su tarea organizadora, conviniendo de que estas señadas Jornadas, dada la brillante afluencia que hasta la fecha se ha obtenido, superarán a todos los celebrados por el número de inscripciones y por la calidad de los adheridos y de los trabajos enviados.

El programa oficial ya impreso será remitido gratuitamente a todos los médicos de Galicia, antes de que se inaugure la asamblea.

EL ESTATUTO CATALAN

Lo que Alomar y Domingo piden a Maciá

Estiman que los catalanes están en el deber moral de no crear dificultades a la República

(INFORMACION TELEGRAFICA)

UNA CARTA A MACIA. — EL VIAJE DE LOS DIPUTADOS A MADRID

Madrid.—Firmada por don Marcelino Domingo y el señor Alomar, ayer fué remitida una carta al señor Maciá, en la que se invita a los diputados catalanes y al Gobierno de la Generalidad a reflexionar sobre la conveniencia de dejar a la Asamblea de las Constituyentes en completa libertad de acción para que se discuta el Estatuto de Cataluña.

Los señores Domingo y Alomar estiman que los catalanes están en el deber moral de no crear conflictos a la República.

Respecto al proyectado viaje del señor Maciá para asistir a la presentación del Estatuto catalán a las Cortes la impresión predominante es que el viaje se llevará a efecto el mes próximo, llegando el presidente de la Generalidad a Madrid en la noche de dicho día.

HABLA MARCELINO DOMINGO.—DOS RECTIFICACIONES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública nos dijo que desaba hacer dos rectificaciones.

La primera se refiere al propósito que se le atribuye de crear un nuevo partido político en Cataluña. No; él se propone actuar intensamente en Cataluña, en el sentido de conseguir que las fuerzas republicanas tengan un ideario claro y una disciplina estrecha, que les permitan definir sus deberes y salvar sus derechos y los de la República.

En Cataluña, un partido como el radical socialista tiene más probabilidades que cualquier otro partido.

El "clase predominante en Cataluña es la media", y es fuertemente republicana. El propósito del ministro es que esa parte del republicanismo catalán, con la que siempre ha convivido, se organice y se disciplina, convirtiéndose en un autorizado y eficaz instrumento de gobierno.

Con sus amigos de Cataluña se propone el Sr. Domingo llevar adelante esta obra.

El día 24, invitado por el Teniente Igualadino, tomará allí parte en la fiesta de su 5.º aniversario y pronunciará un discurso sobre la escuela única y lo que se debe hacer en tal sentido en nuestro país. Antes, el 23, pronunciará otro discurso en Tarragona.

También le interesa rectificar lo que se le atribuyó con motivo de sus declaraciones.

REUNION DE LA GENERALIDAD.—UNA NOTA SEMIOFICIOSA

Barcelona.—Se ha reunido la Generalidad, terminando el acto a las tres de la madrugada.

Concurrieron los diputados provinciales y a Cortes por Cataluña.

La referencia oficiosa de la reunión dice que, congregados los diputados de todas las agrupaciones de Cataluña y los consejeros de la Generalidad, cambiaron impresiones sobre la orientación a seguir en el Parlamento en lo que al Estatuto catalán se refiere.

Se acordó proceder mancomunadamente, aun salvando la libertad de acción de las minorías según el aspecto que tome la lucha parlamentaria.

Esta semana será entregado el Estatuto al Gobierno, no estando aun señalado día ni designada persona para hacerlo.

La mayoría de los diputados saldrán para Madrid estos días.

Se leyó una carta que enviaron a los diputados D. Marcelino Domingo y D. Gabriel Alomar, aconsejando que no pongan obstáculos para el adelantamiento de la República, procurando que ésta se consolide y que, sin deponer el asunto del Estatuto catalán, procedan sin grandes apremios en cuanto al mismo, si ello constituye de momento un embarazo para salir airoso el régimen que el Parlamento trata de asegurar.

Capítulo de robos y hurtos

El domingo último fué violentada la puerta del primer piso de la casa número 3 de la calle de la Torre, donde viven doña Julia Pérez y su hijo D. Francisco Alvarez Pérez, los cuales salieron por la tarde a dar un paseo, y cuando regresaron a casa se encontraron con la desagradable sorpresa de que les habían entrado en ella.

Los muebles estaban en desorden, ignorándose por ahora lo que se llevaron los ladrones.

El mismo domingo, a las nueve de la noche, el vecino de la casa número 432 de la calle de San Andrés, D. Jaime Lama, vio que estaba abierta la puerta de entrada al piso primero, donde vive D. Pedro Arias Alvarez, que estaba ausente de su domicilio.

El Sr. Rama avisó a una pareja de Seguridad, la que dió el oportuno aviso a la Comisaría de policía.

Para entrar en la casa los ladrones tuvieron que violentar la cerradura de la puerta y un candado.

Los muebles estaban violentados también y cuando regresó el Sr. Arias notó la falta de un reloj pulsera de oro, que valía 100 pesetas, una caja de cigarrillos por valor de 75 y 40 pesetas en plata.

Don Enrique Izquierdo Garrido, dependiente del comercio propiedad de don Manuel Piñero Vázquez, establecido en la calle de San Andrés, número 30, observó ayer, al ir a abrir, que había sido violentada una vitrina, de la que se llevaron los ladrones varios efectos por valor de 100 pesetas.

También fué violentada la vitrina del comercio establecido en la calle de San Agustín número 39, propiedad de don Federico Fernández Fernández.

Llevaron los ladrones diversas prendas por valor de unas cien pesetas.

Los naufragios en Santa Cristina

En la tarde del domingo último naufragaron dos embarcaciones en Santa Cristina, sin que se registrase más que el susto y el remojón consiguientes de los tripulantes de ambas.

La primera en zozobrar fué un bote a vela, de la lista cuarta, señalando con el número 831, que iba ocupado por cuatro jóvenes.

Como estaba cerca de la playa, y al intentar hacer una virada, una fuerte racha de viento volcó la embarcación, que quedó con la quilla al sol.

Sus ocupantes quedaron debajo unos momentos y no tardaron en salir de aquel apuro, porque hacían pie, pudiendo ponerse a salvo sin el menor peligro.

Uno de los tripulantes, que es chófer de oficio, perdió el carnet.

El mar echó poco después a la playa las tablas que tapaban la camarota.

Aun no había transcurrido mucho tiempo de este accidente, cuando otro bote, movido a remos, en el que iban dos excursionistas, corrió la misma suerte que el anterior y también sus ocupantes sufrieron solamente el consiguiente susto.

El hidro alemán «Monsum»

El consúl de Alemania en La Coruña, D. Felipe Rodríguez, recibió ayer un telegrama de los tripulantes del hidro alemán "Monsum", de la casa Lüthjans, que tenía señalada para ayer su llegada a este puerto, comunicándole que no llegará hasta hoy, por haber retrasado la salida de Tremeveduna.

El aparato salió del citado puerto a las diez de la mañana de ayer para Southampton, de donde zarpará hoy por la mañana para estar en esta capital sobre las cuatro de la tarde.

Aquí tomará bencina y aceite y mañana seguirá viaje a Cádiz.

Atropellada por un automóvil

Ayer por la mañana fué víctima de un accidente de automóvil, un sujeto llamado José Miñán Suárez, de 62 años.

Hallábase éste un tanto embriagado, y al pasar por el puente de Monelos, al mismo tiempo que lo hacía el automóvil C-3924, conducido por el chófer Manuel Arceja Torreiro, que venía con dirección al centro de la capital, tuvo José la desagradable ocurrencia de intentar atravesar la carretera, siendo alcanzado por el vehículo y derribado al suelo.

De resultas del accidente sufrió Miñán diversas lesiones, de las que fué asistido

CHARLOT EN ESPAÑA

Sospechamos que las declaraciones de Charlôt servirán para rehabilitar nuestras corridas de toros. Así, pues, Charlôt va a ser en cierto modo el viajero excepcional en España, el que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de ficción, con una corrida en donde los toros saliesen empujados y los toreros no corriese peligro. Ello daría un insostenible cortez al espectáculo, al que viene sin proponerse hallar la española, y al hallarla, no la encuentra bárbara e inhumana como los otros extranjeros. Charlôt tiene la frase exacta: los toros le parecen un espectáculo único, por su belleza, por su emoción y por su crueldad. También por su crueldad, naturalmente. El insostenible fondo realista de la raza no podía contentarse con una fiesta de

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna

Hoy, Martes, a las 7 y 3/4 y 10 y 3/4: **GRANDIOSO PROGRAMA SONORO**

ESTRENO de la preciosa e interesante producción SONORA, titulada:

LUCES DE GLORIA

Creadión del eminente actor JOE. E. BROWN el actor más feo de América y el más popular por su variado arte

Completa el programa el ESTRENO de la bonita producción sonora, titulada:

GUIDO LEIRO

UN SELECCIONADO PROGRAMA A PRECIOS SENCILLOS

Mañana, OTRO GRANDIOSO ESTRENO SONORO: «SALON DE BAILE»

PLAZA DE TOROS

La novillada del domingo

Anunció el día, anteaer, tan cerrado de nubes, que creímos tener que asistir a los toros provistos de paraguas; pero a media mañana comenzó a soplar el Nordeste y barrió lo que había por arriba, quedando una tarde excelente.

Nuestro público no siente una gran predilección por las novilladas, aunque en ellas se divierte más el espectador—veces—en algunas corridas de las llamadas serias. Pero aquí se estima de otro modo y a ello habrá que atribuir la escasa entrada que, había en sombra. En cambio el sol estaba casi lleno, y sin duda la diosa Fortuna quiso recompensar a los buenos aficionados enviándonos tres de los cuatro regalos de 500 pesetas que hizo la Empresa.

La novillada tuvo alternativas, pero recargó en lo malo y sin embargo, nosotros lo disculpamos todo ante la falta de Alfredo Corrochano al sexto toro.

«¿Quién nos iba a decir que a última hora se destiaría el chiquillo y amaría el alboroto? Que lo armó, y grande, demostrando que con la muleta es un torero de verdad.»

Alegre el muchachito, simpático e inteligente, vió desde los primeros momentos que el novillo que cerraba plaza era materia aprovechable para lucirse y se jugó a esta carta todo su capital.

El animalito presentaba unas agujas tan finas que rasgaban los capotes, pero no las tenía para hacer daño. Noble de verdad, se dejó hipnotizar por Corrochano, que lo llevó y lo trajo a donde quiso y como quiso, sin un ademán feo, a pesar de que en el primer tercio había perseguido a «Magritas» y le dió un susto.

Salió del toril con una velocidad fantástica, pero le paró los pies el matador, con seis verónicas ceñidas, estrimando muy bien los brazos. Aplaudió el público con entusiasmo y Corrochano no se apartó ya un momento del animal.

En el primer quite toreó por gaoneras y remató con un farol y volvieron a oírse las palmas, que de nuevo estallaron para Luis Morales en otro quite fantástico de tanto apretarse.

Después de haberlo adornado con dos pares y medio de banderillas salió don Alfredo a brindar a los medios y comenzó lo bueno, o lo mejor, porque bueno había sido también lo precedente.

Un pase ayudado por alto, con los pies muy juntos y acto seguido cinco estupendos naturales que ponen a la gente en pie.

El niño se crece, saca al toro de las tablas y sin descansar liga otros seis pases naturales, tan suaves y majestuosos, y retirándose de tal modo en la suerte, que el público grita entusiasmado.

Dos de la primera tanda y tres o cuatro de la segunda, no lo mejora el torero más grande que exista o haya existido, porque fueron dados con temple, ofreciéndole al toro la muleta para llevarlo embobado en ella y hacerlo pasar de nuevo, dominador y sin refortificamientos.

El toro, sugestionado, no sacaba los ojos del trazo rojo y Corrochano supo aprovecharlo para dar más pases, entre ellos uno de pecho magnífico.

Después de entre una ovación constante, hizo toda clase de locuras; morcogerle al toro el pitón derecho, acorralarse con el mismo el corazón, arrojándole de espaldas, a un paso, para arreglar la muleta, etc., etc.

Cuando se cansó de las florituras entró a matar y pinchó en ueso, pero a renjón seguido agarró una estocada magníficamente puesta y descabelló al primer intento.

Estalló la ovación X, dió dos vueltas al ruedo y poseedor de las orejas y el rabo del toro fué sacado en hombros y llevado así hasta el Hotel «La Perla», donde se alojaba.

Gran final de corrida, que nos hizo olvidar todo lo malo que habíamos visto antes.

Corrochano tenía una espina y se la quitó, pero bien quitada. Eso no quiere decir que, no se le puedan poner reparos. Tiene que aprender a matar y como es muy joven todavía debe conseguirlo fácilmente, a poco que lo pretenda.

Su faena en el tercio de la tarde, que había sido muy lucida y de valiente, la estropeó con el estoque, cuando pudo obtener otro éxito.

Pero en fin, váyase lo malo por lo otro. Si estuvo en un bicho mal, estuvo en el segundo totalmente y pesa muchísimo más lo bueno que lo deficiente.

Luis Morales es valiente, muy valiente, pero en el toro no lo hace todo el valor, aún cuando sea un factor importante.

Anteaer tuvo este torero detalles dignos de aplauso y entre ellos mererén destacarse unos lances, un par de banderillas y la faena de muleta al primer toro y un quite en el sexto, del que ya hicimos mención.

Con la espada no nos gustó. Todas sus estocadas resultan traseras y desprendidas, porque no entra con ley.

Aparte de esto, manifestó deseo de agradar y se mostró voluntarioso, lo cual le agradeció el público con sus aplausos.

En cuanto a «Chiquito de la Audiencia», nos parece muchacho enterado, quizá enterado con exceso, pero sin alma.

El segundo novillo lo toreó con evidente desgana, antes de salir los de a caballo. Después no hizo nada sobresaliente, si bien lo muleteo con inteligencia corrigiendo la mala faena de sus picadores.

Pinchó una vez en el ueso y después, haciendo gala de su saber, alcanzó al bicho con una estocada entera.

En el quinto, mógón del derecho, mostró una reserva inexcusable, porque los novillos fueron, en general, muy manejables y este quinto, especialmente, merecía una lidia mejor de la que llevó.

No se concibí, echarse fuera al matar, cuando el enemigo, además de no haber hecho cosas feas, no puede achuchar por el lado del peligro.

Y no se diga que no sabe torear; pero anteaer no quiso dejarnos buen recuerdo suyo, y se salió con el empuje.

Total, que si Corrochano no se deslapa en el sexto, hubiéramos salido de la Plaza hostiando.

Al final del tercer toro, fueron sorteados los cuatro regalos de 500 pesetas ofrecidas por la Empresa. Tres correspondieron a las localidades de sol y fueron recogidas en el acto. El cuarto lo distribuyó un señor del tendido, que no quiso dar un cara hasta unas horas después de terminada la corrida.

UNO DEL DIEZ.

LA TERRAZA

HOY

La superproducción GAUMONT,

La Chocolaterita

por

Dolly Davis y André Roanne

EXITO «SAVOY» EXITO

TODA UNA VIDA

en ESPAÑOL, por

Carmen Larrabeiti y Tony d'Algy

Funciones a las 5 y 1/2, 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche

Los secretarios de Juzgados municipales

El día 4.º del corriente celebró sesión la Asociación de secretarios de Juzgados municipales de la provincia de Pontevedra, de la cual fué nombrado presidente el de Buen don José Larrosa Pino, nuestro distinguido amigo, y aprobó las siguientes bases que han sido elevadas al Gobierno provisional de la República:

1.º Reducción de los Juzgados municipales convirtiéndolos en Juzgados de distrito, agrupando dos o más según los medios de comunicación y número de asuntos a tramitar, y en forma, que los que subsistieran bastaran para atender el servicio, sin grave perjuicio para los que a ellos precisaran acudir.

2.º Creación del Cuerpo de jueces de distrito, en el que se ingresarán por oposición y por su inferior categoría, existiendo el título de Licenciado en Derecho, y reorganización del actual Cuerpo de secretarios de Juzgado municipal, ingresándose también a lo sucesivo, por oposición, por los derechos adquiridos por los actuales, nombrados conforme a la Ley.

3.º Supresión de toda retribución arancelaria para los funcionarios de dichos Juzgados. Su retribución, sería por sueldos, asignándoseles uno inicial y aumentándose por quinquenios. Dichos sueldos no deberán ser inferiores a cinco mil pesetas para los jueces; cuatro mil para los secretarios, y dos mil para los oficiales y alguaciles. Los quinquenios, serán de quinientas.

4.º División de los Juzgados de distrito a los efectos de ascensos, traslados, etc., en cinco categorías: 1.ª poblaciones que no son capitales de partido judicial; 2.ª capitales de partido judicial de entrada; 3.ª poblaciones de partido judicial de ascenso; 4.ª poblaciones de partido judicial de término que no son capital de provincia; y 5.ª capitales de provincia.

5.º El ingreso, para los jueces y secretarios, será por la categoría primera y los ascensos y traslados se otorgarán por rigurosa antigüedad, previo anuncio de vacantes, por el Tribunal Supremo, que también hará la nomenclatura, en las categorías cuarta y quinta, los Juzgados serán desmembrados por aspirantes a la Judicatura y jueces de carrera con menos de cinco años de servicios, y las Secretarías, por aspirantes al Cuerpo de secretarios con menos de cinco años de servicios.

Dada cada cinco vacantes de Secretarios de la categoría cuarta, se reservarán dos para provistar con funcionarios del Cuerpo de secretarios de Juzgado de distrito, otorgándose una, por el Tribunal Supremo, al que llevando más de diez años de tercería reúna a juicio de dicho alto Tribunal las condiciones necesarias para ingresar en el Cuerpo de secretarios judiciales, del que formará parte al ser nombrado para ocupar la vacante, y la otra se sacará a oposición entre todos los secretarios de Juzgado de distrito de las tres primeras categorías.

6.º Formación de escalafón único para los secretarios de los Juzgados municipales, con separación de propietarios y suplentes, y ocupando éstos, por antigüedad de nombramiento o por edad, de ser la misma, el lugar correspondiente a continuación del último propietario. Para formar el escalafón, se atenderá a dicha antigüedad o edad.

Las vacantes que ocurran en la primera categoría se cubrirán con los suplentes, en propiedad, hasta la colocación de todos, y requiriendo, desde ese momento la condición de secretarios propietarios, con todos los derechos a ellos correspondientes, extinguiéndose los secretarios suplentes, una vez colocado el último del escalafón formado.

Las sustituciones de los secretarios, se harán por oficiales de Juzgado de distrito.

Los excedentes forzosos a consecuencia de la supresión de Juzgados, ocuparán las vacantes de oficiales de los mismos interinamente, hasta su nombramiento para el cargo de secretario, percibiendo como retribución la que le correspondiera como tal secretario y según los años de servicio, que sea satisfecha por los Ayuntamientos, hasta el límite del sueldo correspondiente al oficial y el resto, por el Estado; esas plazas de Oficiales se provisionarán atendiendo a la antigüedad de los solicitantes y con preferencia de los secretarios propietarios sobre los suplentes y de los excedentes forzosos sobre los voluntarios.

7.º Asignación, a cada Juzgado, del número de oficiales que se precisen para el despacho de los asuntos del mismo.

Estos oficiales serán nombrados por los respectivos jueces, a propuesta unipersonal del secretario; serán destituidos por quien los nombró, caso de no cumplir, con el celo, diligencia y moralidad precisas, su cometido, y su retribución, consistirá en el sueldo y quinquenios fijados en la base tercera, que satisfarán los municipios respectivos.

No se precisa título alguno para el desempeño de ese cargo, a excepción del de bachiller.

También se asignará a cada Juzgado de distrito un alguacil, nombrado en igual forma que los de los Juzgados de primera instancia, con las mismas obligaciones e identidades derechos, siendo su retribución fijada en la base tercera y satisficida por los respectivos Municipios. Una dose por los respectivos Municipios. Una dose por los respectivos Municipios. Una dose por los respectivos Municipios.

8.º Los Ayuntamientos, a cuyo territorio se extienda la jurisdicción de los Juzgados de distrito, sufragarán los gastos siguientes: 1.º sueldos de los Oficiales y alguaciles; 2.º sueldos de los Juzgados para prácticas de diligencias de índole criminal y gubernativa; 3.º suscripción al «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la respectiva provincia; 4.º material de los Juzgados—libros, impresos, tintas, etc.; 5.º adquisición de una caja de autopsias; 6.º los precios para habilitación de local amueblado, en condiciones de poder actuar dignamente los mencionados Juzgados y sus dependencias necesarias.

para instalar una sala de vistas, un despacho para el juez y otro para el secretario, las oficinas, el archivo y las salas para el público.

Las cantidades precisas para todos esos gastos, su distribución entre los Ayuntamientos, se consignarán en un presupuesto de la Administración de Justicia. Este presupuesto será confeccionado por la Junta de partido, que presidirá el juez de primera instancia e integrarán: el juez de distrito de la capital, el alcalde de la misma y el secretario del Juzgado de primera instancia, con tal carácter de secretario.

Se formará, por dos años, en el mes de octubre, remitiéndose antes de fin de mes al delegado de Hacienda para su aprobación y devolviéndose a la Junta, una vez aprobado, antes del mes de enero. Interin no se apruebe, regirá el último presupuesto formado.

En las capitales de provincia, el presidente de la Audiencia lo será de la Junta de partido, que estará integrada por el fiscal, el juez de primera instancia, el presidente, de la Diputación y el alcalde de la capital. De secretario, actuará el de la Audiencia.

Copias del presupuesto aprobado, se remitirán a los respectivos Ayuntamientos dentro de los cinco primeros días de cada año.

9.º Aumento de competencia de los Juzgados de distrito, que en materia civil, conocerán de las cuestiones de todas clases, sin distinción de juicios, cuya cuantía no exceda de tres mil pesetas, con recurso de apelación ante los Juzgados de primera instancia, y en lo criminal, de hurtos, daños y estafas que no excedan de mil pesetas; robos hasta quinientas; lesiones hasta veinte días o quinientos hechos, actualmente delictivos y que podrán asignarse sin perjuicio para la Justicia, otorgándose recurso de revisión, ante los Juzgados de Instrucción, contra las resoluciones de dichos Juzgados de distrito; también sería de de su exclusiva competencia toda la jurisdicción voluntaria, informaciones posesorias.

Reducción y simplificación de los servicios estadísticos.

El Registro civil se llevará por los secretarios, si bien, en los términos municipales en que no radique el Juzgado de distrito, los interesados harán las declaraciones ante los secretarios de los Ayuntamientos, que cubrirán hojas duplicadas, una de las cuales archivarán, remitiendo la otra, dentro del segundo día, al Juzgado respectivo y bajo su personal responsabilidad, para hacer la inscripción.

10.º Concesión, a los Juzgados de distrito, de franquicia postal, telegráfica y telefónica, sin limitación alguna, para todos los asuntos criminales y gubernativos y separación absoluta de las Juntas del Genio u otras ajenas a la función judicial.

11.º Colegiación forzosa de los secretarios y admisión de todos ellos, sean o no letrados, en la Mutualidad Judicial.

12.º Creación de la póliza del litigante, cuyo importe obtendría el Estado lo preciso para el sostenimiento de los Juzgados de distrito en la parte que a él corresponde; si no fuera suficiente, sufragaría la diferencia el Estado.

El importe de dicha póliza, lo constituiría el total de los derechos arancelarios de los actuales jueces, secretarios y alguaciles de los Juzgados municipales, aumentados de 15 por 100, y para incrementar esos ingresos, se asignaría, como de la competencia exclusiva de los Juzgados de distrito: a) Los expedientes de sucesión, sin distinción de localidad; b) Las licencias y consejos para contraer matrimonio; y c) La extensión de todas las multas gubernativas. Además, se autorizaría a los secretarios para hacer los protestos de letras de cambio y otorgar poderes para pleitos, de no existir notaría en la localidad o estar imposibilitado, y se archivarían en los Juzgados de distrito las actas de los consejos de familia, expidiéndose, por los secretarios, las certificaciones que se precisaran.

13.º Adopción de mayores garantías para el ejercicio del cargo por los jueces y secretarios, los que una vez nombrados, serían equiparados a los jueces de primera instancia y secretarios judiciales en cuanto a destituciones, suspensiones, etc., y con derecho a jubilación, en las mismas condiciones que los demás funcionarios del Estado.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Dr. López Alarcón

CONSULTA DE

ojos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

CRÓNICA LOCAL

Programa de las obras que interpretará la música del regimiento de Infantería número 8, hoy, a las diez y media en el paseo de Méndez Núñez:

«Camino de rosas», pasodoble. Franco; «Aria de la suite en re», Bach; «Danzas guerreras del príncipe Igor», Borodin; «El Duquesito», selección. Vives; «La Reina de la Ribera», pasodoble. Hjar.

El sábado último se inauguró en la calle de San José la sociedad «Centro Cultural Hercúleo» con un baile que estuvo muy animado.

Joven aficionado a la fotografía

con residencia en La Coruña, y que desea hacer el reportaje, puede solicitarlo en Real, 84.

Celebráronse el sábado y el domingo últimos animadas verbenas en la calle del Orzán, frente a la de la Perillana, sin que hubiese que registrar sucesos desagradables.

En el pórtico de San Andrés fué maltratada ayer por Marcelino Regueira Ferrero, la esposa de éste Carmen Cabezas García, de 21 años, la cual tuvo necesidad de pasar a curarse a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, de una herida en la cabeza.

El amante esposo fué denunciado al Juzgado municipal correspondiente.

A las dos de la madrugada del domingo último fué apaleado en Monelos, Anselmo Novo Guedo, vecino de Los Castros, por unos sujetos a los que no conoce, pero sí sabe que entre ellos estaba un tal Rúa, que trabaja en las cocheras del tranvía en El Carballo.

Los agresores le causaron una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 1/2 a 12; especial para obreros, de 5 a 7

Calle de Compostela, 6.-Teléfono 1.041

Dolores Maniega Vázquez denunció ayer a la policía a una mujer de la que sólo sabe que se llama Manuela, por haberle hurtado una balsa de su establecimiento de ultramarinos, en el Alto de Monelos, pretendiendo que Dolores le cobrara indebidamente 1,50 pesetas al comprarle unas apargatas un hijo de la vecindad.

El asunto pasó al Juzgado del distrito del Instituto.

En la calle de Panaderas fueron detenidos anteaer por promover un gran escándalo José Sánchez González y Vicente García Veiras.

Fué motivado el escándalo porque Vicente le reclamaba a José un reloj que dice le había hurtado.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría de policía.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz

Vías Urinarias y Venereo-sifilíticas

de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

Estando afeitándose en una barbería el peón de albañil Martín Díaz Fernández, de 34 años, que vive en el número 157 de Monelos, se le rompió un frasco que llevaba en un bolsillo del pantalón, vertiéndose el ácido sulfúrico que contenía y causándole quemaduras en la pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Anúnciase para el día 29 del corriente las subastas de las obras del trozo cuarto de la sección de Espiñaredo a Porto do Cabo, de la carretera de Espiñaredo a Ceceira; del trozo quinto de la sección de Santa Comba a Muros, de la carretera del Puente del Porco a Muros; y del trozo tercero de la sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la misma carretera del Puente del Porco a Muros.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA 1-A.

Consultas:

de 10 a 1 y de 4 a 5

Durante el pasado mes de Julio se expidieron por este Gobierno civil 81 licencias de caza y 75 de uso de armas.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Ricardo Esparadilla de una herida contusa en la región frontal; Juan Cebrán Pérez, de una herida contusa en la nariz; José Bermúdez, de otra en la barbilla; María Garrido, de una herida incisa en la mano izquierda; Ricardo Teijido, de una puntura en el pie derecho; Concepción López, de una herida incisa en la mano izquierda; Juan Vaamonde, de una mordedura de perro en la ingle derecha; Dolores Peña, de la dislocación del pie derecho y fractura del metacarpo interno del mismo; José Casal, de intoxicación por zotal; Wenceslao Ferrero, de una herida fuertemente contusa en el labio superior; Mercedes Vidal, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; Manuel López, de la

fractura del dedo pulgar de la mano izquierda y erosiones en la barbilla; Manuel Vilas, de una herida contusa en la frente; Manuel Val, a quien le extrajeron una aguja que tenía clavada en el muslo izquierdo; Josefina Yáñez, también, del dedo índice de la mano derecha; Teresa López Mira, de una puntura en el pie izquierdo; Ricardo Flaño, de una herida incisa corriente en la mano derecha; Luis Nebrija Piñón, de erosiones en la frente, nariz y barbilla; Manuel Castro, de una herida contusa en el parietal izquierdo, y Mariña Ferreiro, de contusiones en los brazos.

Una bicicleta montada por el joven de 16 años Ramón Cernadas Gestal, atropelló ayer en la Marina a la anciana Gabriela López Orjales, de 63 años, causándole varias lesiones y ligera contusión cerebral. Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

La niña de pocos años Elena García, que vive en Monte Aito, letra D, sufrió ayer quemaduras de pronóstico reservado en el pecho y en las piernas, por haberse caído por encima una taza con café hirviendo.

Por escandalizar en los pasillos del Palacio de Justicia fué detenido ayer Arturo Iglesias Ojén y denunciado a la autoridad correspondiente.

En el anfiteatro del cementerio se le hizo anteaer la autopsia al cadáver del joven Marcelino Pardo Bromeli, que murió ahogado el sábado último en los Peñalimos.

El cadáver recibió después sepultura en el cementerio general.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primero

Al vecino de Muras, en Lugo, Manuel Castro Pernas, le robaron en una romería celebrada en Las Nieves, Ayuntamiento de Capela, una cartera que contenía 204 dólares en billetes americanos y varios documentos.

No se pudo, hasta ahora, descubrir al autor del robo.

Hace pocos días aparecieron segadas unas plantaciones de maíz contiguas a una braña comunal que existe en Dodro.

Se calcula el importe del daño en 1.750 pesetas y la guardia civil hace gestiones para descubrir al autor o autores de la fechoría.

En Area fué detenido por la guardia civil Jesús Tojo, presunto autor del incendio de una «meda» de trigo de su vecino Alfonso Rico Pena.

Dr. Cobián

MÉDICO RADÍLOGO

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 12 y 1/2 a 1 y 1/2 y de 4 a 6

Alcalde Casas, 3 y 5.-1.º (Antes R. Agua)

Teléfono 2.234

La guardia civil del puesto de Corubia denunció a los vecinos de aquella villa Juan Abelleira Martínez, Juan Romero Ganga y Manuel Mouzo López, por haber promovido escándalo y blasfemar durante una fiesta que se celebraba en la Fundación Carreira.

Ha sido detenido en Carballo el vecino de Berdillo José Vázquez N., por disparo de arma de fuego y lesiones a Ignacio Ferrero.

Andrés Meijide Otero denunció ayer en la Comisaría de policía que una mujer llamada Josefa García, domiciliada en la calle de la Perillana, le había vendido siete papeletas para la rifa de una armadura, mueble que sólo existe en la imaginación de aquella mujer.

Sindicato avícola de la provincia de La Coruña

II EXPOSICION DE AVICULTURA

El pasado viernes visitaron al presidente de la Diputación, Sr. Somoza, el presidente y secretario del Sindicato Avícola de La Coruña, interesándosele conceda dicha entidad una subvención para celebrar el próximo otoño la segunda Exposición de Avicultura en los terrenos de la Granja Agrícola de esta capital.

El Sr. Somoza acogió con cariño la idea, dándose cuenta de la importancia que para la provincia tiene el fomento de esta rama de la riqueza agrícola y prometió llevar el asunto a la Comisión Permanente, la que reunida más tarde acordó otorgar una subvención de 2.000 pesetas para el expresado fin.

Por su parte la Junta provincial de ganaderos acordó igualmente contribuir a la celebración del certamen proyectado.

También visitaron los Sres. Escamiriza y Enseñat al alcalde interino Sr. González Rodríguez con el mismo objeto, acogiéndolo dicho señor la idea favorablemente y prometiendo el apoyo de la corporación municipal, previa la presentación por parte del Sindicato de una instancia solicitando el referido apoyo.

También hablaron por parte del Sindicato la idea de formular por parte del Sindicato unas bases con objeto de favorecer en los mercados la venta de huevos frescos y que se tomen medidas a fin de que el sacrificio de aves se haga con las debidas garantías de higiene para el consumidor. Se propone el Sindicato que la futura Exposición se celebre en fecha adelantada para que los ejemplares y lotes sobresalientes puedan remitirse a la Exposición

Nacional que ha de celebrarse en Madrid del 17 al 26 del próximo Octubre, figurando estos envíos hechos por cuenta del Sindicato como premios extraordinarios.

Por el mismo Sindicato y a título de ensayo, se han traído piensos para las aves de sus socios, pudiéndose tomar notas de ellos en la Granja Agrícola y en la imprenta y papelería de Garcibarra, Real, número 66.

VIAJEROS

Llegó de Santiago para pasar una temporada en La Coruña la señorita de Roland do Siege.

— De Orense, don Julio Ugas con sus hijas.

— De Valencia, el funcionario de Hacienda D. José Rodríguez Losada.

— De Almería, el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Amador Fernández Dieguez.

— De Cuntis, D. Marcial Campos con su esposa y su hijo.

— Salieron para Gijón, con objeto de asistir a la asamblea de rotarios, D. Antonio Carballo Fernández y D. Antonio Pardo Reguera.

UNA CONFERENCIA

En el local del Colegio Médico, San Blas, 4, dará una conferencia mañana, a las siete y media de la tarde, el doctor don J. Fernán Pérez, director de la Revista Médica «Acción Sanitaria».

Versará sobre el tema «La maternidad y sus problemas médico-sociales».

A este acto, al cual invita el Colegio especialmente a los médicos, podrán asistir cuantas personas lo deseen.

UNA DISPOSICION JUSTA

Se rebajan las rédulas personales

Por un decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 7 del corriente, inserto en la «Gaceta» del 8, se reconocen que las tarifas establecidas por el Estado provincial para el pago de las rédulas personales resultan excesivamente elevadas y no responden a un cálculo proporcional, ni por lo que respecta a la base tributaria ni en la cuantía del impuesto.

En su consecuencia se reforman aquellas, aunque de momento no puede hacerse con la debida amplitud porque se produciría a las Diputaciones provinciales un trastorno al alterar las bases para la exacción del impuesto por rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, toda vez que ya están hechos los padrones y las listas cobradoras.

Para anticipar en lo posible la reforma, ya en preparación, y beneficiar al contribuyente, se reducen las diferentes clases de rédulas, salvo las cuatro primeras de cada tarifa, compensando el importe de dicha reducción con exigir a los militares y sus asimilados la rédula que les correspondía por el sueldo que disfrutaban, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo, y estableciendo un recargo sobre el exceso que representan las bases máximas de las tres tarifas.

Se exige del recargo de soltería a los viudos, concretándolo a los solteros mayores de 30 años, (actualmente la edad era de 25 años), y se limita la rédula especial de conyugales a las esposas de los contribuyentes incluidos en la cuarta primera clase de las tres tarifas.

Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases 5.ª, 6.ª y 7.ª, en un 20 por 100; 8.ª, 9.ª y 10.ª, en un 25; 11.ª, 12.ª y 13.ª, en un 30; 14.ª, en un 35, y 15.ª y 16.ª, en un 40. En la tarifa segunda, las clases 5.ª y 6.ª, en un 20 por 100; 7.ª y 8.ª, en un 25; 9.ª y 10.ª, en un 30; 11.ª, en un 35; 12.ª y 13.ª, en un 40, y la clase especial, en un 40 por 100.

UN BANDO

Para combatir una enfermedad del ganado

El atade accidental de esta población, cumpliendo lo dispuesto por el gobernador civil en circulares recientemente publicadas, en el Boletín Oficial, en los casos de perincomunidad contagiosa presentados en reses bovinas de la Granja Escuela, y al objeto de evitar su propagación, ha publicado un bando por el cual se dispone lo siguiente:

1.º Que los alcaldes de barrio y presidentes de las Sociedades ganaderas de este término municipal me comuniquen en el plazo de cinco días los nombres y domicilios de los vecinos que hayan sufrido bajas en el ganado vacuno durante los meses de Junio y Julio del año actual o que tengan en sus establos alguna res enferma.

2.º Que por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias se gire, en el plazo de veinticuatro horas, visitas a todas las paradas oficiales y particulares de toros sementales del término, estén o no autorizadas, a fin de comprobar el estado sanitario de los reproductores y de las hembras que concurren a ellas, informándose y averiguando por los ganaderos y paradasistas si durante los últimos meses de Junio y Julio se ha registrado alguna anomalía sanitaria en las reses bovinas de la zona en que está emplazada la parada, dándose cuenta en el plazo de cinco días del resultado de la visita, diagnosticando la enfermedad de la res, si la hubiera, y la causa que haya motivado la defunción en el caso de que se haya producido; adoptando con toda urgencia las medidas determinadas en los artículos 199 y 200 del citado Reglamento y denunciando a mi autoridad cualquiera anomalía que, observare, así como la existencia de toda parada clandestina.

3.º Que todos los ganaderos y Sociedades de seguros de ganados del término municipal pongan inmediatamente en conocimiento de esta Alcaldía los casos de enfermedades de sus animales domésticos, incurrindo en una multa de 25 pesetas los que no den cumplimiento a esta obligación, que en igual forma se hace extensiva a los veterinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales, cuando diagnosticaren enfermedades infecciosas-contagiosas o parasitarias, los que obrarán en doble sanción si resultaren infractores; y

4.º Que para mayor difusión y cu-

plimiento de las disposiciones contenidas en este bando, se fijen con profusión ejemplares del mismo en las zonas del término municipal en que exista ganado de la especie bovina.

DE BETANZOS

NECROLOGÍA
Betanzos.—A los diez años de edad ha dejado de existir el niño Antonio Núñez Fernández.
La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una gran manifestación de duelo.
A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.
EL CORRESPONSAL

El Puerto

Entraron los vapores "Carmen Angeles", procedente de Gijón, y "Río Tajo", de Valencia y Villagarcía, ambos con carga general.
Fueron despachados el "Carmen Angeles", para Betanzos, en lastre, y el "Río Tajo", para Bilbao, con carga general.
MAREAS PARA HOY
Pleamar: A las 0,37 y a las 13,7.
Bajamar: A las 7 y a las 19,28.
Altura de las mareas.—Máxima: Por la

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)
A TIROS EN BILBAO

Cuatro muertos y varios heridos

UN GRUPO DE COMUNISTAS DISPARA SOBRE LOS CONCURRENTES. — UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS
Madrid.—Durante la mañana del domingo no se registró en Bilbao ningún incidente, pero a las dos de la tarde desarrolló un sangriento suceso.
Un grupo de comunistas, que recorría las calles en manifestación, al pasar por la de Somera vió que en la terraza de un bar allí establecido había varios paisanos que se negaron a seguirles. Los comunistas hicieron fuego sobre ellos dándose seguidamente a la fuga.
Los agresores fueron perseguidos por los agentes de la autoridad y por una parte del público que se encontraba en el bar, que se apresó a secundar la acción de los policías.
Ayudada por varios de los testigos, la policía detuvo a cinco de los autores del hecho, todos los cuales trataron de ocultar sus nombres.
Fueron identificados dos de ellos. Se llaman Luis Arrabal y Daniel Ibáñez, a juzgar por los documentos que fueron encontrados en su poder. Los otros tres no se sabe aún como se llaman.
De las personas que se encontraban en la terraza del bar una resultó muerta y cuatro heridas.
El suceso ha producido penosa impresión en la ciudad.

OTRA AGRESION.—VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Bilbao.—Otro gravísimo suceso se registró a las doce de la noche aproximadamente.
Ocurrió en un restaurante de la misma calle de la Somera, en que tuvo lugar el hecho que se relata en el anterior despacho.
El referido establecimiento se llama "Restaurante Bilbao" y estaba a la hora indicada muy concurrido por público de diversas clases sociales.
Cuando más animado estaba el restaurante, entraron en él siete individuos desconocidos y colocándose en sitios estratégicos, como si tuviesen un plan muy madurado de antemano, dieron la voz de manos arriba obligando a los clientes a que les obedeciesen, a lo cual contribuyó en gran parte la creencia de que se trataba de la policía.
En seguida comenzó el tiroteo por los desconocidos, produciéndose una enorme confusión a favor de la cual algunas personas pudieron huir.

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la MUJER - Electricidad y propiedades de la Medicina
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

SECRETARIADO DE GALICIA EN MADRID-4

Apuntes sobre algunas cuestiones agrarias gallegas

dejarlo muerto como quedará por su propia mano dentro de unos días.
En suma, convendría y proponemos una "aclaración" a la suspensión global ordenada por el Decreto de 3 del corriente, que podría formularse así:
"El artículo 8 del Decreto de 25 de Junio de 1926, relativo al derecho de redención de foros y rentas similares, y lo mismo el artículo 16, respecto al beneficio de 50 por 100 en los impuestos y por los actos que determinan, seguirán rigiendo después de 26 del corriente mes, no obstante su texto expreso. Y quedará en suspenso el 9 mientras las Cortes no resuelvan sobre su contenido".
"En el 31 del Decreto-reglamento de 26 agosto 1926 se entendieron no puestas las palabras desde "pero adicionada". Y el 34 se entenderá redactado así: "La primera comparecencia será para oír la contestación del demandado, proponer las partes sus pruebas, y examinar el Tribunal las propuestas, aceptando o rechazando de plano..." etc".
"Queda vigente lo restante de ambos decretos que por sí mismo no dejó cesar el día 26 del corriente mes."
"Pero también en la cuestión de fondo en que han de conocer las Cortes, hemos de exponer alguna idea, que es precisamente la de ayuda financiera a los rendimientos, iniciada en los artículos 15 y 16 de decreto de 25 de Junio de 1926.

mañana, 3,13 metros, y por la tarde, 3,24. Mínima: 1,32 y 1,24.

Los envíos militares por Correo

Por decreto del ministerio de Comunicaciones de 4 del actual ha quedado suprimido el servicio de "Envíos militares", por haber cesado las causas que habían motivado la implantación del mismo.
A partir de hoy dejan de admitirse en las oficinas de Correos.

Los Subalternos del Estado

Con nutrida concurrencia se reunieron el domingo los que prestan servicio en esta ciudad con objeto de tratar asuntos de interés para la clase, y que habrán de someterse a deliberación de la junta general que se celebrará en Madrid el día 15 del actual.
Hubo mucho entusiasmo y por unanimidad fueron acordadas las bases que han de llevarse a dicha junta, para concurrir a la cual fué designado como representante de esta provincia don Cayetano Orche Hurtado, pesador de esta Aduana.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Tiburcio, Filomena y Susana.
Idem de mañana.—Clara, Eusebia, Mariana y Felicitas.

De los recientes sucesos de Madrid

DILIGENCIAS JUDICIALES
Madrid.—El Juzgado que entiende en los sucesos ocurridos en la carrera de San Jerónimo, a la salida de un mitin de carácter comunista, sigue sus trabajos con actividad.
Hoy estuvo en la cárcel, tomando declaración al chófer García Recuenco. La diligencia fué laboriosa, pues Recuenco insistió mucho en sus negativas, pero al fin, acosado por el juez, terminó por confesar los sitios por donde había pasado con su automóvil y los lugares en que fueron colocados los petardos. Sin embargo se negó terminantemente, a dar los nombres de los ocupantes del coche.

DECLARACION DEL HERIDO RIBAGORDA

Madrid.—También estuvo el Juzgado en el equipo quirúrgico, en que se encuentra el herido Ribagorda, que confesó ser uno de los ocupantes del automóvil de donde partieron los disparos.
Nada dijo con respecto a la colocación de los petardos.
Parece que este individuo es uno de los alarmistas que vienen actuando esta temporada.
Cuando el juez le interrogó con bastante insistencia, Ribagorda terminó por enfadarse y le dijo:
—Déjeme usted en paz, que bastante tengo con esta herida.
Creese que este sujeto era el depositario de los petardos.

PARA AUXILIAR LA LABOR DEL JUZGADO

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha designado a un comisario y a varios agentes para que auxilien al juez en las diligencias que instruye con motivo de los sucesos.
LOS PROMOTORES DE LOS SUCESOS
Madrid.—Se tiene la impresión de que los dirigentes alarmistas que produjeron los pasados sucesos no pertenecen a ningún partido político, sino que se trata de extremistas aislados e independientes que buscan ocasión de promover desórdenes.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Por la tarde conferenció el juez con el comisario encargado por la

Banco Pastor

antes Sobrinos de José Pastor
CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.....	Pas. 17.000.000
Idem desembolsado.....	" 14.000.000
Fondo de reserva.....	" 6.000.000

Caja Central: LA CORUÑA
— SU CURSOS —
Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puenteumea, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Ponteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
Abonando los siguientes intereses:
A la vista..... 2 1/2 % anual
A tres meses..... 3 % "
A seis meses..... 3 1/2 % "
A un año..... 4 % "

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

Si se quiere acabar de una vez con la cuestión, libertando el agro gallego de pensiones que lo gravan con un impuesto más, pero pagado a particulares, y de laudemios que estorban y deprecian el comercio, y de prestaciones extrañas que no se pueden cumplir sin repugnancia, y de apenes y prorrates que siempre son ruinosos por su coste, desastrosos por la inquietud que causan, y peligrosos para la paz pública por la indignación que promueven, tan ocasionada a negar, ya ante tribunales ya violentamente, el pago de pensiones y gabelas, es necesario pasar a segundo plano la cuestión jurídica y poner en primer lugar la financiera precipitando las relaciones mediante "crédito hipotecario barato" facilitado a los foreros por el estado, la Región, los Ayuntamientos y las Sociedades labradoras, bajo un régimen coordinado de auxilios.
En la cuestión jurídica, hay que cerrar un poco los ojos y aceptar por fuera los hechos consumados. Porque en 1873 y en 1888 había:
a) Foros temporales anteriores a la Provisión de Carlos III, que eran "a reverter" y por tanto "no redimibles". Estos fueron los que, por casual acumulo de muchas reversiones, ocasionaron dicha Provisión en 1763. (1)
(1) Solían pactarse por vida de 3 reves, o de 3 reves y 29 años más. Muchos pactados durante los reinos reinados de Carlos I y Felipe II, "se renovaron" en los de Felipe IV y Carlos II, y vinieron a vencer de nuevo juntamente con los pactados en estos otros reinos, es decir unos 30 años después del primero de Felipe V o del brevísimo de Luis I o sea hacia 1724 + 30 = 1754, que fué cuando

biar impresiones con el ministro de la Gobernación.

LOS SOCIALISTAS PIDEN ENERGIICAS MEDIDAS

Bilbao.—La minoría socialista del Ayuntamiento bilbaíno, a la que se han unido otros elementos, ha solicitado la adopción de medidas adecuadas para terminar con el estado de intranquilidad creado en Bilbao.
Reclaman que se proceda con energía. ANTE LA ULTIMA HUELGA GENERAL
Bilbao.—Ante la huelga general planteada el sábado, la directiva del partido republicano bilbaíno y los socialistas, han hecho las siguientes declaraciones:
No existe la guardia cívica que se tomó como pretexto para la huelga.
El tiroteo de la calle Mágico fué un hecho ajeno a las dos organizaciones obreras, ya que el agresor no pertenece siquiera a la I. G. T.
No se puede llamar pistoleros a los afiliados socialistas, que están dando pruebas de una gran sensatez, serenidad y disciplina, ante el lenguaje soez de los clericales y de los extremistas.

UN NOTA DE LA U. G. T.

Bilbao.—La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en la que indica las entidades a ella pertenecientes, que se asociaron a la última huelga general, no por espontáneo impulso, sino rindiéndose a las coacciones de que fueron objeto.

Dircción de Seguridad de prestarle Rxilixio.

Es posible que, en la entrevista se hayan adoptado acuerdos de detenciones.

REUNIONES DE MINORIAS

Madrid.—Los diputados que integran las minorías socialistas se reunirán mañana, martes, a las tres de la tarde en la sección socialista del Congreso.
A las cuatro de la tarde del mismo día celebrará una reunión en la sección quinta la minoría radical socialista.

LA SESION DE CORTES DEL MARTES

Madrid.—En la sesión de Cortes que se celebrará el martes y dentro del orden del día continuará la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Justicia.
Completa el orden del día de la citada sesión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros.

Parece que existe el propósito por parte de varios diputados de presentar en la referida sesión del martes una proposición de Constitución que se examine rápidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del viernes.

Habla el director de Seguridad

LA DETENCION DEL GENERAL MOLA.
LA QUERRELLA DE FUENTES P.I.A.
—EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA USURA
Madrid.—Esta madrugada habló con los periodistas el director general de Seguridad y les dijo que no era cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad.
"Ocurrido fué—añadió—que el citado general hizo saber al Gobierno que su esposa se hallaba próxima a dar a luz, por lo cual pidió que se le permitiera trasladarse a su domicilio durante unos días, ofreciendo, bajo palabra de honor, no salir de él si así se le ordenara.
Tratado el asunto en Consejo de ministros y se acordó trasladar el deseo del detenido a la Dirección general.
Yo me limité a enviar el oficio del Cuerpo de Seguridad al director general de Prisiones, ante quien el señor Mola dió la palabra de honor ofrecida, y entonces dispuse que se le permitiera trasladarse a su casa, en la que continúa tan detenido como antes.
Acroca de la detención del señor Fuentes P.I.A. dijo el señor Galarza que, sin duda por error, ha dicho algún periódico que la Junta de fiscales ha recabado para sí la competencia de entender en la querrela que contra él ha anunciado presentando el abogado del señor Fuentes P.I.A. Lo que ha ocurrido es que el Tribunal Supremo se ha declarado competente para entender en dicha querrela.
De todas maneras remitiré al Juzgado un extenso atestado en el que obran datos más que suficientes que justifiquen mis resoluciones sobre este asunto.
Dijo también el director general de Seguridad que se está ocupando en preparar la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios.

Varias noticias

LA PROCLAMACION DE MISS REPUBLICA
Madrid.—Con gran animación se verificó anoche en la zona de recreos de los jardines del Refiro la tercera parte de la fiesta del sindicato de actores.
Manuel Machado leyó una inspirada poesía dedicada a la República de 1931.
En el teatro tuvo efecto la proclamación de Miss República en favor de la señorita Pilar Navarro, que fué elegida por el Jurado en la noche del sábado.

Banco Pastor

antes Sobrinos de José Pastor
CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.....	Pas. 17.000.000
Idem desembolsado.....	" 14.000.000
Fondo de reserva.....	" 6.000.000

Caja Central: LA CORUÑA
— SU CURSOS —
Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puenteumea, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Ponteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
Abonando los siguientes intereses:
A la vista..... 2 1/2 % anual
A tres meses..... 3 % "
A seis meses..... 3 1/2 % "
A un año..... 4 % "

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

Los foristas se han resignado, y no es cosa de resucitar la cuestión jurídica. Pero es verdad que se necesita un poco de "no mentaría", y tan sólo acordarse de redenciones, el tipo de capitalización del goce fué mal tratado, y de los otros foros y de los otros no foros, no maltratados y muchos de ellos favorecidos.
Pero es la cuestión financiera la que pide abrir bien los ojos. En 1873 se ensayó la redención, y a los seis meses hubo que suspenderla. ¿Por qué? Porque el afán de reducir precipitadamente a los foreros cultivadores en la usura, y el decreto no contenía medidas financieras que pudiesen evitarlo. En 1888, el Código civil ofreció una ley redencional, que no apareció en 38 años. ¿Por qué? Porque el préstamo hipotecario barato, que la ley debía organizar so pena de no ser, asustaba por su cuantía, o por la inseguridad, mejor dicho, de su cuantía. Por fin, en 1926 la dictadura promulgó su decreto redencional, y ya tuvo la iniciativa de autorizar al servicio de créditos agrícolas para prestar hasta 10 millones a foreros pobres y de alentar iniciativas semejantes de Diputaciones, Ayuntamientos y Sindicatos con rebaja de impuestos para sus emisiones. Pero ese decreto, de disposición aceptables, y aceptadas, para el primer quinquenio de su vigencia, ni era tan aceptable para después ni, sobre todo, "bastante eficaz" en sus medidas financieras, que no han de consistir en una facultad potestativa de prestar, sino en un sistema de crédito para redenciones, establecido y organizado en firme.
Es probable, casi seguro, que la Región ley de contrato, y que España, por efecto de la reversión, se quedó sin el Palacio propio de su embajada en Londres.

El público la ovacionó al desfilarse por el escenario a los acordes de la orquesta.

Ultima hora

Bilbao 11 (3:35 h).—A media noche, al salir de una asamblea comunista celebrada en Sestao, varios de los concurrentes fueron agredidos a tiros, cruzándose muchos disparos. Resultó muerto Pablo Pericaza. Gravísimos, Dionisio Alonso y José Díaz. El muerto era comunista, muy conocido y había sido el principal dirigente de la huelga de "La Vizcaya".
Bilbao.—Un grupo de gentes arrojó contra las puertas del diario clerical "La Gaceta del Norte" una materia combustible. Después lanzaron algodonos impregnados en petróleo. Los bomberos evitaron un siniestro.
Madrid.—El diestro "Gitanillo de Triana" entró en el período agónico.

Información política

Madrid.—Los diputados que integran las minorías socialistas se reunirán mañana, martes, a las tres de la tarde en la sección socialista del Congreso.
A las cuatro de la tarde del mismo día celebrará una reunión en la sección quinta la minoría radical socialista.

LA SESION DE CORTES DEL MARTES

Madrid.—En la sesión de Cortes que se celebrará el martes y dentro del orden del día continuará la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Justicia.
Completa el orden del día de la citada sesión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros.

Parece que existe el propósito por parte de varios diputados de presentar en la referida sesión del martes una proposición de Constitución que se examine rápidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del viernes.

Habla el director de Seguridad

LA DETENCION DEL GENERAL MOLA.
LA QUERRELLA DE FUENTES P.I.A.
—EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA USURA
Madrid.—Esta madrugada habló con los periodistas el director general de Seguridad y les dijo que no era cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad.

"Ocurrido fué—añadió—que el citado general hizo saber al Gobierno que su esposa se hallaba próxima a dar a luz, por lo cual pidió que se le permitiera trasladarse a su domicilio durante unos días, ofreciendo, bajo palabra de honor, no salir de él si así se le ordenara.
Tratado el asunto en Consejo de ministros y se acordó trasladar el deseo del detenido a la Dirección general.
Yo me limité a enviar el oficio del Cuerpo de Seguridad al director general de Prisiones, ante quien el señor Mola dió la palabra de honor ofrecida, y entonces dispuse que se le permitiera trasladarse a su casa, en la que continúa tan detenido como antes.

Acroca de la detención del señor Fuentes P.I.A. dijo el señor Galarza que, sin duda por error, ha dicho algún periódico que la Junta de fiscales ha recabado para sí la competencia de entender en la querrela que contra él ha anunciado presentando el abogado del señor Fuentes P.I.A. Lo que ha ocurrido es que el Tribunal Supremo se ha declarado competente para entender en dicha querrela.
De todas maneras remitiré al Juzgado un extenso atestado en el que obran datos más que suficientes que justifiquen mis resoluciones sobre este asunto.
Dijo también el director general de Seguridad que se está ocupando en preparar la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios.

Varias noticias

LA PROCLAMACION DE MISS REPUBLICA
Madrid.—Con gran animación se verificó anoche en la zona de recreos de los jardines del Refiro la tercera parte de la fiesta del sindicato de actores.
Manuel Machado leyó una inspirada poesía dedicada a la República de 1931.
En el teatro tuvo efecto la proclamación de Miss República en favor de la señorita Pilar Navarro, que fué elegida por el Jurado en la noche del sábado.

Banco Pastor

antes Sobrinos de José Pastor
CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.....	Pas. 17.000.000
Idem desembolsado.....	" 14.000.000
Fondo de reserva.....	" 6.000.000

Caja Central: LA CORUÑA
— SU CURSOS —
Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puenteumea, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Ponteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
Abonando los siguientes intereses:
A la vista..... 2 1/2 % anual
A tres meses..... 3 % "
A seis meses..... 3 1/2 % "
A un año..... 4 % "

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

El público la ovacionó al desfilarse por el escenario a los acordes de la orquesta.

Ultima hora

Bilbao 11 (3:35 h).—A media noche, al salir de una asamblea comunista celebrada en Sestao, varios de los concurrentes fueron agredidos a tiros, cruzándose muchos disparos. Resultó muerto Pablo Pericaza. Gravísimos, Dionisio Alonso y José Díaz. El muerto era comunista, muy conocido y había sido el principal dirigente de la huelga de "La Vizcaya".
Bilbao.—Un grupo de gentes arrojó contra las puertas del diario clerical "La Gaceta del Norte" una materia combustible. Después lanzaron algodonos impregnados en petróleo. Los bomberos evitaron un siniestro.
Madrid.—El diestro "Gitanillo de Triana" entró en el período agónico.

Información política

Madrid.—Los diputados que integran las minorías socialistas se reunirán mañana, martes, a las tres de la tarde en la sección socialista del Congreso.
A las cuatro de la tarde del mismo día celebrará una reunión en la sección quinta la minoría radical socialista.

LA SESION DE CORTES DEL MARTES

Madrid.—En la sesión de Cortes que se celebrará el martes y dentro del orden del día continuará la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Justicia.
Completa el orden del día de la citada sesión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros.

Parece que existe el propósito por parte de varios diputados de presentar en la referida sesión del martes una proposición de Constitución que se examine rápidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del viernes.

Habla el director de Seguridad

LA DETENCION DEL GENERAL MOLA.
LA QUERRELLA DE FUENTES P.I.A.
—EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA USURA
Madrid.—Esta madrugada habló con los periodistas el director general de Seguridad y les dijo que no era cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad.

"Ocurrido fué—añadió—que el citado general hizo saber al Gobierno que su esposa se hallaba próxima a dar a luz, por lo cual pidió que se le permitiera trasladarse a su domicilio durante unos días, ofreciendo, bajo palabra de honor, no salir de él si así se le ordenara.
Tratado el asunto en Consejo de ministros y se acordó trasladar el deseo del detenido a la Dirección general.
Yo me limité a enviar el oficio del Cuerpo de Seguridad al director general de Prisiones, ante quien el señor Mola dió la palabra de honor ofrecida, y entonces dispuse que se le permitiera trasladarse a su casa, en la que continúa tan detenido como antes.

Acroca de la detención del señor Fuentes P.I.A. dijo el señor Galarza que, sin duda por error, ha dicho algún periódico que la Junta de fiscales ha recabado para sí la competencia de entender en la querrela que contra él ha anunciado presentando el abogado del señor Fuentes P.I.A. Lo que ha ocurrido es que el Tribunal Supremo se ha declarado competente para entender en dicha querrela.
De todas maneras remitiré al Juzgado un extenso atestado en el que obran datos más que suficientes que justifiquen mis resoluciones sobre este asunto.
Dijo también el director general de Seguridad que se está ocupando en preparar la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios.

Varias noticias

LA PROCLAMACION DE MISS REPUBLICA
Madrid.—Con gran animación se verificó anoche en la zona de recreos de los jardines del Refiro la tercera parte de la fiesta del sindicato de actores.
Manuel Machado leyó una inspirada poesía dedicada a la República de 1931.
En el teatro tuvo efecto la proclamación de Miss República en favor de la señorita Pilar Navarro, que fué elegida por el Jurado en la noche del sábado.

Dr. Gutiérrez Moyano

EX-INTERNO POR OPOSICION
Médico Radiólogo
ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y PARTOS
Consulta de 1130 a 1'30
Juana de Vega, 12
TELEFONO 2596

Ayuntamiento de La Coruña

ANUNCIO DE SUBASTA

La Corporación Municipal aprobó en sesión de 15 de Julio último los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso público las obras de pavimentación de la calle del Orzán y primer trazo de la calle de San Andrés (comprendido éste entre la calle de San Andrés y la del Orzán), con hormigón adomado de la del Sol, y aceras de baldosin hidráulico; importando los presupuestos de contrata 259.526'43 pesetas.
El plazo para la presentación de los pliegos de proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento termina el 21 del corriente mes, y el siguiente, 22, a las 12 horas se verificará la apertura de pliegos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien aquél delegue, y a presencia del Notario que ha de dar fe del acto.
Los pliegos de proposiciones se hallarán de manifiesto al público hasta el día 21, inclusive, en el Negociado de Obras.
Casa Consistorial de La Coruña 8 de Agosto de 1.931.

El Alcalde Accidental
JUAN G. RODRIGUEZ.

Restaurant FORTES

El más antiguo y acreditado de La Coruña
PLATOS DEL DIA
Calamars en su tinta
Pollos en pepitoria
Pollo a la jardiera
Rosbick a la inglesa
Postres: Tartas, flanes, queso, mermeladas y frutas.
Olmos, 25.—Teléfono, 1.676.

MODAS

Gran Taller y Academia de Corte y Confección, para Señoritas, 1.ª y 2.ª enseñanza. (Sistema Moderno)
DIRIGIDA POR LA
Profesora HERNANDEZ
(Banco Pastor): San Blas, 2.º, izquierda.—La Coruña

¿Le cae a V. el pelo?

NO OLVIDE LA
"Loción Ronier"
Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie
LOCION RONIER impide la caída del pelo y hace desaparecer peladas, alopecias y caspa.
LOCION RONIER ondula, hermosa y limpia la cabellera.
Usad LOCION RONIER y os convenceréis de sus brillantes resultados.
DE VENTA:
Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Precio del frasco: 6'20 pesetas

La MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar
FEEN-A-MINT
que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.
El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHOCOLATE
Todos lo saborean con deleite
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositar: S. PEREZ DEL MOLINO S.A.
SANTANDER MADRID

Y el mecanismo de la redención a crédito puede ser el siguiente. Una vez fijado por el Tribunal—o autorizado en caso de convenio—el precio de redención, el redimente escogerá entre el pago en metálico al receptor, o bien aquel recargo tributario de la finca, o fincas que cubra interés y amortización de unos pagares del Estado, o de la Región, que se entreguen al receptor como indemnización, en renta semestral y en capital, por sorteos de títulos. El Estado o la Región pagarán al receptor renta y amortización, y las cobrarán del redimente en el anual "recargo tributario", con garantía de la finca por tanto, o sea con hipoteca mucho más expedita y sólida que la hipoteca contractual. El redimente siempre podrá abonar al receptor el capital que aun no tuviese cobrado por sorteos, quedando en tonces libre del recargo tributario—y cancelándose los restantes pagares—. Y en esta persistencia del mismo e idéntico recargo mientras el capital no esté enteramente reintegrado, debe buscarse y hallarse al medio principal de bajar y reducir a mínimo el recargo del mismo por año. El cálculo deberá hacerse para cada año, en vista de la demanda de redenciones.
Madrid, 17 de junio de 1931.—Rodrigo Sanz.—Jesús de Cora.—Isidoro Pardo.—Alejandro Raimúndez.—Luis Sobredo.

La MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar
FEEN-A-MINT
que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.
El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHOCOLATE
Todos lo saborean con deleite
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositar: S. PEREZ DEL MOLINO S.A.
SANTANDER MADRID

CASTROMIL - S. A.

HORARIO DE VERANO

Santiago-Coruña

Salida de Santiago	8 mañana
Id. id.	10 Expreso
Id. id.	10:30 Omnibus
Id. id.	12
Id. id.	3 tarde
Id. id.	5 y media
Id. id.	7 Expreso

Coruña-Santiago

Salida de Coruña	7:30 mañana
Id. id.	8 Expreso
Id. id.	10 Omnibus
Id. id.	12
Id. id.	2 tarde
Id. id.	5 id. Expreso
Id. id.	5:30 id. Omnibus

Compañía de Tranvías de La Coruña

LINEA DE SADA

HORARIO DE VERANO

DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada:
8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Para San Pedro:
14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48

Para El Carballo:
8'24, 8'48, 9'12, 10'24, 11'12, 13'36, 15'36, 16'24, 19'36, 21'12, 22'24, 22'48 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

De Sada:
6'57, 7'45, 8'31, 9'45, 11'45, 13'45, 15'45, 17'45, 19'45 y 21'45.

Del Carballo:
8'40, 7'45, 7'25, 7'38, 7'50, 8'14, 9, 9'26, 9'50, 10'14, 11'26, 12'14, 14'14, 14'38, 16'14, 16'38, 17'2, 17'26, 18'14, 20'14, 20'38, 22'14, 23'22 y 24.

De San Pedro:
6'50, 7'10, 7'24, 7'36, 7'48, 8, 8'24, 9'12, 9'36, 10, 10'24, 11'36, 12'24, 14'24, 14'48, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22'24, 23'12 y 24'10.

De Sada para El Carballo:

23'33.

Desde las 7'48 hasta las 22'12 hay servicio a Fuelle Culler con salidas de Puerto Real cada 24 minutos.

DOMINGOS

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada:
8, 9'36, 11'12, 12'48, 14'24, 15'12, 16, 16'48, 17'36, 18'24, 19'12, 20, 20'48, 21'36 y 22'24.

Para San Pedro:
8'48, 10'24, 12, 13'12, 13'36, 15'36, 16'24, 17'12, 18, 18'48, 19'36, 20'24 y 21'12.

Para El Carballo:

22, 22'48 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

De Sada:
7'45, 8'33, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 16'9, 16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y 21'45.

Del Carballo

7'6, 7'26, 7'50, 8'14, 9'2, 10'14, 11'50, 13'26, 15'2, 15'26, 15'50, 16'38, 17'26, 18'14, 19'2, 19'50, 20'38, 21'26, 22'14, 23'2, 23'50 y 24'18.

De San Pedro:

7'16, 7'36, 8, 8'24, 9'12, 9'36, 10'24, 11'12, 12, 12'48, 13'36, 14, 14'24, 15'12, 15'36, 16, 16'24, 16'48, 17'12, 17'36, 18, 18'24, 18'48, 19'12, 19'36, 20, 20'24, 20'48, 21'12, 21'36, 22, 22'24, 23'12, 24 y 24'48.

De Sada para El Carballo:

22'33, 23'21 y 23'50.

NOTA: Además de este servicio, cada 24 minutos saldrá de Puerto Real para el Pasaje y Puente Culler un tranvía que amparará el servicio a las 8'14, siendo las últimas salidas para dichos puntos en estos coches a las 23.

Línea de autobuses «La Superiora»

Salidas de la Plaza de Pontevedra: Viajes a Pastoriza.—A las seis y media, siete y media, nueve, diez y doce de la mañana. A la una, dos, cuatro, seis, ocho y nueve de la tarde.

Salidas del Orzán, 120.—Línea de Uges: A las siete y media y nueve de la mañana y a las dos y seis de la tarde.

EL ORZAN se vende en Belanzos en el acreditado establecimiento GATO NEGRO Pasaje de la Villa

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida — Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIO EN

ALMANZORA ... (Domingo)	30 Agosto	Plas. 613'50	648'50
ALCANTARA ... (Domingo)	30 Septiembre	Plas. 613'50	648'50
ASTURIAS ... (Domingo)	11 Octubre	Plas. 613'50	648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles, y amenizada por una orquesta.

Practico de Cámara (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

REPUBIAS Y ALCANTARA	53	51 y media
ARLANZA Y ALMANZORA	74	40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 43 de Septiembre

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 31.—LA CORUÑA

Telegramas y Telefonemas

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERA CRUZ EL 23 DE CADA MES

23 de Agosto	MEXIQUE
23 de Septiembre	ESPAGNE
23 de Octubre	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba".....	Plas. 635'00
En otros vapores.....	Plas. 625'00
Impuestos.....	Plas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba".....	Plas. 885'00
En otros vapores.....	Plas. 875'00
Impuestos.....	Plas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba".....	Plas. 555'25
En otros vapores.....	Plas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba".....	Plas. 585'50
En otros vapores.....	Plas. 585'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo el servicio de toda y cristal.

Se ruega a los pasajeros y sus equipajes que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su consignatario

EDUARDO FARINA
Postal: Apartado, núm. 8.
Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA-CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREO RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

MONTE PASCOAL.....	19 de Agosto
En tercera clase.....	Plas. 663'50
En camarotes cerrados	Plas. 698'50

MONTE SARMIENTO.....	31 de Agosto
En tercera clase.....	Plas. 663'50
En camarotes cerrados	Plas. 698'50

PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE

CAP POLONIO	Para Rio Janeiro.....Libras 75
	Para Montevideo.....80
	Para Buenos Aires.....85

SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro.....	35.10
Para Montevideo.....	40.10
Para Buenos Aires.....	41.10

PRIMERA CLASE

ANTONIO DELREINO	Para Rio Janeiro.....	57
Para Montevideo.....	61	
Para Buenos Aires.....	64	

Para informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA Compostela núm. 8 LA CORUÑA Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

Se vende una partida de papel para envolver da 5 pesetas la arroba.

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a IR América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA", "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Preios del pasaje (incluidos impuestos)

"ZEELANDIA" 22 de Agosto
En tercera clase..... Plas. 593'50
En camarotes cerrados Plas. 628'50

Admite pasajeros de INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros que las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada uno que soliciten para reservarse cuba.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España.

DON RAIMUNDO MOLINA Y COQUEIRO CONSIGNATARIO

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Lamport & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el 15 de Septiembre de 1931.

Vapor "HOLBEIN"

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

También carga para dichos puertos.

Magníficas instalaciones para pasajeros de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comedores y españolas, etc.

Preios de pasaje:

Tercera clase.....	Plas. 573'50
Idem id. en camarotes	Plas. 608'50

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LIA LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don Teón Rodríguez, Puente Dova, número 16.

Policlínica Gratuita

AVENIDA DE LOMBARDO

Días y horas de consulta:

Ginecología.—Martes, Jueves y sábados, nueve de la mañana.

Medicina general.—Lunes, Miércoles y viernes, seis tarde.

Pulmón y corazón.—Martes, viernes y sábado, nueve mañana.

Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez mañana.

Cirugía.—Domingos, 10 mañana.

Oídos, nariz y garganta.—Miércoles y viernes, nueve mañana.

Enfermedades de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes, una tarde.

Flujos y articulaciones.—Martes y jueves, tres tarde.

Piel y Sífilis.—Lunes y viernes, nueve mañana.

Infancia.—Lunes y jueves, nueve mañana.

Infancia.—Miércoles y viernes, seis tarde.

Dentista.—Lunes y viernes, nueve mañana.

Vías urinarias.—Lunes, miércoles y viernes, nueve mañana.

Servicios de Laboratorio y Radiografía.

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

	Habana	Veracruz
"CRISTOBAL COLON" 20 de Agosto	555'25	598'50
"HABANA" 20 de Septiembre	555'25	598'50
"CRISTOBAL COLON" 20 de Octubre	555'25	598'50
"HABANA" 20 de Noviembre	555'25	598'50
"CRISTOBAL COLON" 20 de Diciembre	555'25	598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferencia, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepeso de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK

En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor correo "MANUEL ARNUS"

que saldrá de Vigo el 14 de Agosto.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse a Agente Consignatario LUIS ALFERAN CONDE, Pliego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

EUBEE 23 Agosto

Precio en 3.ª clase corriente (incluidos los impuestos), Plas. 653'50.

Precio en 2.ª clase en camarote cerrado (incluidos los impuestos), Plas. 608'50.

Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos), Plas. 702'25.

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35.

Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos), Libras 46.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarero y Camareros españoles.

Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA
Dirección Postal, APARTADO, 41
Telegramas "CHARGEURS" LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para La Habana

21 Agosto (Jueves)	REINA DEL PACIFICO	Plas. 555'25
28 Septbr. (Jueves)	ORDURA	Plas. 555'25
19 Octubre (Jueves)	ORBITA	Plas. 555'25
14 Novbr. (sábado)	REINA DEL PACIFICO	Plas. 555'25
21 Dichre. (Jueves)	ORCOMA	Plas. 545'25

Seguindo a CRISTOBAL (Colón), BAL BOA (Panamá), LA LIBERTAD, PAYTA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE (desde PESETAS 7.50)	5.61
SEGUNDA CLASE id id	1.08

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos de Brasil y Rio de la Plata

Tercera clase en camarote Plas. 648'25 (Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

13 Agosto (Jueves)	REINA DEL PACIFICO
1.º Octubre	ORCOMA
22 Octubre (Jueves)	REINA DEL PACIFICO
3 Diciembre (Jueves)	ORDURA
24 Diciembre (Jueves)	ORBITA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth, también se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, LIA LA CORUÑA

Telegramas RACY LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREO A GRAN VELOCIDAD

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUÑA

ROCHAMBEAU 14 de Septiembre

Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigoríficos. Los que tengan el permiso para entrar a entrar en los Estados Unidos, necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo el servicio de toda y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario, EDUARDO FARINA, Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Luis La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8. Telefónica y telefónica: Farina.—La Coruña

Magnesia fosfo-siliciada Roly




Se vende una partida de papel para envolver da 5 pesetas la arroba.

Litografía e Imprenta Roel

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales, Relieves, Ensamblaje, Hojas de Escritorio.

Roel, 15

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas por el pago de la contribución de utilidades

CARRERA DE SANTA MARGARITA 1530 de LA CORUÑA

Colección de Manuscritos, para señoras y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. Colección de cantares.—Precio 2 pesetas.

Los pedidos a D. Rafael Stravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1714

La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes de todo riesgo.

Capital inscripto: £ 2.400.000

Capital desembolsado: £ 400.000

Fondos al terminar el año 1926: Pesetas 216.770.519'08

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 8.

Direcciones: telegráficas y telefónicas FARINA-CORUÑA

Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Fundada en el año 1894.—Capital: 42.000.000 De pesetas y desembolsados.

SEGUROS DE VIDA.—INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMOS.—Casos y merecedores.—ACCIDENTES DE TRABAJO.—INSURABILIDAD INDIVIDUAL.—RESPONSABILIDAD CIVIL (Automóviles y pelotas combinadas coches, carros, etc.)

Sobredotor y la vida de D. JOSÉ P. N. DE S. O. CE 1924 n Grande

EDITORIAL GALLEGA

TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7

Impresión de cartas, facturas, estados, sobres, participaciones de enlace y nacimiento, tarjetas, membretes, recordatorios y circulares

Trabajos de fantasía, en colores